

# FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO - PSICÓLOGO (001277)

## IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>Unidad Orgánica:</b>	U. E. 1712-410 SALUD - CAJAMARCA -CAJAMARCA
<b>Denominación:</b>	PSICOLOGO/A
<b>Nombre del puesto:</b>	PSICOLOGO/A
<b>Dependencia Jerárquica Lineal:</b>	RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA
<b>Dependencia Jerárquica funcional:</b>	
<b>Puestos que supervisa:</b>	
<b>Cantidad:</b>	7

## MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicológica integral a los pacientes, familia y comunidad que presenten problemas con el abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, en los establecimientos de salud del primer nivel de atención; realizando intervenciones de diagnóstico y tratamiento terapéutico mediante enfoque cognitivo conductual y humanista. Desarrollo de terapias individuales y familiares favoreciendo la reinserción de los afectados a su comunidad, además de la realización de gestión administrativa interna e intersectorial para promover la creación de políticas que den soporte a la atención oportuna y con calidad humana.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA
2	Desarrollar y actualizar el programa de rehabilitación psicosocial y académica.
3	Prestar apoyo asistencial a otros dispositivos asistenciales o comunitarios en lo relacionado a las adicciones, supervisando la implementación de programas preventivos en adicciones en su jurisdicción.
4	Prestar atención especializada ambulatoria a la población infantil, adolescentes, aultos y adultos mayores.
5	Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y transtornos mas relevantes para la comunidad que puede incluir: adependencia al alcohol, marihuana cocaína, violencia, entre otros.
6	Desarrollar estrategias de comunicación social para la promoción de la salud mental y la lucha contra el estigma en la comunidad y en el personal de la salud.
7	Asegurar la continuidad asistencial de cuidados de los niños (as), adolescentes, adultos y adultos mayores, utilizando diversas estrategias tales como visita domiciliaria especializada, coordinación intersectorial e intrasectorial.
8	Desarrollar programas de promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales en respuesta a evidencia de riesgos detectados.
9	Desarrollar estrategias que favorezcan la igualdad de género en la comunidad.
10	Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios y sus familiares.
11	Asegurar la continuidad asistencial de cuidados de los usuarios con trastornos adictivos, utilizando diversas estrategias tales como visita domiciliatria especializada, coordinación intersectorial e intrasectorial.
12	Gestionar y participar de reuniones de coordinación con otras instituciones para las acciones necesarias en el desarrollo de intervenciones de promoción y prevención de la salud mental.
13	Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
14	Realizar capacitaciones y sesiones de acompañamiento clínico psicosocial con los Equipos de Atención Primaria.
15	Participar en la capacitación del personal de salud y formación de recursos humanos especializados y socio comunitarios.
16	Participación en sesiones clínicas de psicoterapia a través de diferentes modelos y teorías; así como reuniones con el equipo del centro de salud comunitario.
17	Sensibilización a las autoridades y Comunidad en general en Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad mental.
18	Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RED y otros.
19	Participar en acitvidades de investigación y docencia
20	Vigilancia Epidemiologicva de patologías mentales
21	Elaboración de informes según su competencia.
22	Otras que le asigne su jefe inmediato superior y/o la Coordinación de Salud Mental de la RIS Cajamarca

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Con personal de salud del CSMC y otras unidades (Red, Microred y EE.SS de la jurisdicción).

### Coordinaciones Externas

Entidades públicas y privadas, organizaciones de base y actores sociales

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

  
M.C. Wilson E. León Vique

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

Egresado(a)

Bachiller

Título

Especialidad

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

Licenciado en Psicología.

PSICOTERAPIA Y/O FORMACIÓN TERAPEUTICA

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

¿Requiere haber realizado SERUMS?

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Conocimiento en organización, funcionamiento y cartera de servicios de Centros de Salud Mental Comunitarios. Salud Mental y promoción de la salud

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso de capacitación se evaluará de acuerdo al número de Horas lectivas, se evaluarán otros estudios titulados realizados*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Especialidad en psicoterapia y/o formación terapéutica.

Cursos de prevención, tratamiento e intervención en adicciones

Programa de entrenamiento GROW (deseable)

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año en el sector público o privado.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional  Auxiliar o  Analista /  Supervisor /  Jefe de Área o  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Nueve (09) meses, en el sector público.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

La experiencia en el sector público y/o privado debe ser sustentada con copia de contrato, boleta de pago y/o constancia.

Nueve (09) meses al 31 de julio de 2022.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Manejo de grupo en adultos y adultos mayores. Orientación al servicio. Disposición a trabajar bajo presión. Disposición a trabajo participativo con la población. Vocación Social y buen trato. Tener buena conducta ética y moral. Capacidad de trabajo en Equipo. Iniciativa y creatividad para el trabajo. Capacidad de Liderazgo. Disponibilidad inmediata. Mantener buenas relaciones humanas. Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario a necesidad de servicio.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	IPRESS de la Red Integrada de Salud Cajamarca
DURACIÓN DEL CONTRATO	3 Meses (Octubre a Diciembre del 2022)
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,900.00 (Dos Mil Novecientos Soles con 00/100) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	El personal de salud puede ser desplazado a otra unidad orgánica del ámbito de la RIS Cajamarca, según necesidad de servicio.

M.C. Wilson E. Flores Vilca